

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS**  
**SESIONES ORDINARIAS**  
**ENERO 13 DE 2.004**  
**ACTA No 004**

En la ciudad de Manizales a los trece (13) días del mes de Enero de 2004, a las 9:45 a.m. se reunió en Sesión Ordinaria la Asamblea Departamental de Caldas, presidida por la Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, Presidenta de la Corporación. Quien prosiguió con el siguiente Orden del Día:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A CALDAS
3. ELECCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

BAHOS CLAVIJO ARLEY HERNANDO  
CALDERÓN OCAMPO FERNANDO JOSÉ  
FRANCO CASTAÑO ADRIANA  
GONZALEZ RONDON MIRIAM  
GUTIÉRREZ REYES OSCAR EDUARDO  
MARTINEZ GOMEZ VIVIANA PATRICIA  
OBANDO BETACURT JAVIER  
OSPINA ACEVEDO JOSE UBERNEY  
OSORIO VALLEJO HECTOR MARIO  
SALAZAR SERNA OVIDIO  
RESTREPO SERNA FERNANDO  
VÁSQUEZ TRUJILLO ALCIRA  
ZULUAGA ARISTIZABAL JAIME ALONSO  
ZULUAGA SERNA HERMAN

El señor Secretario de Despacho informó que había quórum para deliberar y decidir.

**2. HIMNO A CALDAS**

**3. ELECCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.**

El Honorable Diputado FERNANDO JOSE CALDERON OCAMPO, solicitó un receso de 30 minutos para presentar las planchas.

Una vez levantado el receso la Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, dio lectura a las planchas:

**COMISION PRIMERA**

Plancha No. 1:

VIVIANA PATRICIA MARTINEZ GOMEZ  
OVIDIO SALAZAR SERNA  
HERMAN ZULUAGA SERNA  
JAIME ALONSO ZULUAGA ARISTIZABAL  
ARLEY HERNANDO BAHOS CLAVIJO

Puesta en consideración la comisión Primera fue aprobada por unanimidad.

El señor Secretario de Despacho ratificó por unanimidad la elección de la Comisión primera permanente.

**COMISION SEGUNDA**

Pacha No. 1:

JAVIER OBANDO BETANCUR  
ALCIRA VASQUEZ TRUJILLO  
HERMAN ZULUAGA SERNA  
FERNANDO RESTREPO SERNA  
JAIME ALONSO ZULUAGA ARISTIZABAL

Puesta en consideración la comisión segunda, fue aprobada por unanimidad.

El señor Secretario de Despacho ratificó por unanimidad la elección de la Comisión segunda permanente.

**COMISION TERCERA**

Plancha No. 1

FERNANDO CALDERON OCAMPO  
MIRIAM GONZALEZ RONDON  
JOSE UBERNEY OSPINA ACEVEDO  
OSCAR EDUARDO GUTIERREZ REYES  
HECTOR MARIO OSORIO VALLEJO

Puesta en consideración la comisión Tercera permanente, fue aprobada por unanimidad.

El señor Secretario de Despacho ratificó por unanimidad la elección de la Comisión tercera permanente.

#### **4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El Señor Secretario informó que no había correspondencia radicada en la Secretaría de Despacho.

La Honorable diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, sugirió a los Honorables diputados que la instalación de las comisiones permanentes sea el día de mañana.

Así mismo informó que la comisión accidental para el tema de educación quedó conformada por los Honorables Diputados HERMAN ZULUAGA SERNA, OSCAR EDUARDO GUTIERREZ REYES y MIRIAM GONZALEZ RONDON; anotó que la comisión tiene todas las facultades y obrará hasta tanto no se elija la comisión que tiene que ver con el tema.

#### **5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

El señor Secretario de Despacho informó que no había proposiciones ni varios radicados en la Secretaría de Despacho.

El Honorable Diputado OSCAR EDUARDO GUTIERREZ REYES, expresó que la comisión accidental en reunión definió unos temas, entre los cuales están la promoción de un foro, una reunión especial con el encargado de atender el tema de las prestaciones sociales del magisterio, una tarea de hablar con el concejo de Manizales, la creación de un frente común por la defensa de la educación, adelantar una relación con otra asamblea de otros departamentos porque se tiene la claridad que este problema no es exclusivo de caldas, una reunión con los parlamentarios de caldas, alcaldes y secretarios de educación.

El compromiso que se hizo con el señor gobernador es que él estudiaría el tema, que hablaría con la ministra de educación y que dependiendo de ello, volvería a hablar con los diputados, con base en esa reunión se definirá si el mecanismo será una reunión del Ministerio de educación,

gobierno departamental, Asamblea de Caldas, alcaldía de Manizales, los docentes y buscar así fórmulas de acción que permitan resolver el tema de la situación del magisterio.

Si el escenario del Foro se da se pensó en el 28 de enero, con la asistencia del ministerio, parlamentarios, asamblea, concejo, organizaciones de maestros, alcaldes y concejos de los diferentes municipios. Así mismo se tiene la idea de emitir una declaración de la propuesta hecha de un frente común por la defensa de la educación pública, como resultado de la Plenaria de la Asamblea del Departamento.

La Honorable diputada MIRIAM GONZALEZ RONDON, anotó que el señor gobernador concretará con el Ministerio si asistirá la Ministra o un delegado; igualmente se habló de enviar inicialmente un pronunciamiento de la Asamblea al Ministerio y buscar el apoyo de los Senadores y Representantes del Departamento, el señor gobernador se mostró interesado en buscarle solución al problema de la educación.

El Honorable diputado OSCAR EDUARDO GUTIERREZ REYES, expresó que la Secretaria entregará un disquete con toda la información que se requiera sobre el tema de los diversos Municipios.

La Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, sugirió continuar con el debate de educación el día jueves, así mismo se está concretando la invitación del señor de Corpocaldas y el director de INVIAS.

La Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, frente al tema de educación manifestó que el ministerio ya aprobó la planta pero el Municipio no ha entregado y esa es una limitante que tiene el departamento, si el municipio no entrega al departamento no puede hacer nada con la planta y el departamento tiene la planta aprobada por el ministerio.

El Honorable Diputado FERNANDO RESTREPO, solicitó información sobre el tema de los computadores y el por qué no han sido entregados., así mismo habló sobre el editorial del diario la patria que habla sobre Concejos y Asambleas.

La Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, expresó que los computadores fue una licitación que se hizo el año

anterior y solicitó a la Oficina Jurídica de la corporación obrar de acuerdo a la norma frente al tema. En lo que tiene que ver con el diario la patria, anotó que la Asamblea a mejorado notablemente, no solo con el número de sesiones, las comisiones funcionan, hay comisiones accidentales, se realizan foros, la Asamblea ha tenido un cambio que tiene que ver con las políticas nacionales de ser más participativos; la idea es continuar siendo pro activos; ha habido muchas sugerencias que no pasan de ser proposiciones y se tiene la gran tarea en la Asociación Nacional de diputados que le den más funciones a las Asambleas.

El Honorable diputado FERNANDO RESTREPO SERNA, preguntó si la Corporación tiene un jefe de prensa que maneje la relación con los medios?.

La Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, sugirió a los honorables diputados conocer las memorias que se tienen de la Asociación Nacional de Diputados, además en estos momentos está el ministerio convocando a las Asambleas del país para concretar el régimen departamental y municipal.

El Honorable Diputado HECTOR MARIO OSORIO VALLEJO, sobre la inquietud del diputado FERNANDO RESTREPO, manifestó que ha sido tradición de que los proyectos que se estudian han sido de la iniciativa del Ejecutivo, pero que él considera que a los diputados si le ha faltado iniciativa a todos los diputados para la presentación de proyectos a la Corporación, dijo que la constitución es clara y los diputados no pueden tener iniciativas sobre el presupuesto pero que hay muchos temas como económicos, estructurales y otros en los cuales puede haber más iniciativa y sobre los cuales se puede trabajar.

El Honorable diputado JOSE UBERNEY OSPINA ACEBEDO, pregunto, cómo será la asistencia a la invitación de la gobernación, sobre los encuentros que se llevarán a cabo en las diferentes sub regiones del departamento.

La Honorable Diputada ADRIANA, Presidenta de la Corporación, sugirió que el día de mañana se debe reunir las comisiones para elegir las mesas directivas. Anotó que en el estudio de del Plan de desarrollo se empiezan a dar las mesas temáticas y es importante la asistencia especialmente de la comisión tercera que a

la que le corresponde el estudio del plan, y si algún diputado considera que debe asistir lo podrá hacer, así mismo anotó que la comisión tercera se encuentra conformada por todos los partidos políticos de manera que allí habría la participación de tipo político.

El Honorable Diputado OSCAR EDUARDO GUTIERREZ REYES, manifestó que el gobierno nacional tiene una posición de instalar peajes y que en el día de mañana se llevará a cabo una reunión de la gobernación con los alcaldes de Chinchina Palestina y Manizales, INVIAS y el Ministerio de Transporte, ese es un tema muy debatido en la Asamblea. Anotó que le preocupa porque es un problema de Chinchina y hay la idea de que a los manizalitas no les importa el peaje y que por lo tanto hay que arreglar a los de Chinchina y Palestina. Solicitó a la Corporación que se convocara al Secretario de Gobierno del Departamento para conocer la posición que el gobierno departamental tendrá sobre el tema. De otro lado manifestó que esta asamblea tiene importancia en la medida en que se conozca lo que aquí se hace, en la Asamblea pasada se concertó una oficina de prensa de la Corporación que tenía un programa institucional en el cual se daba la información de lo que la corporación estaba haciendo y un programa en telecafé que salía cada 15 días. Argumento que este año se debe hacer lo mismo para mantener a la opinión pública informada. Solicitó que se autorice sacar un boletín de prensa, a la opinión pública en el tema de educación sobre la proposición que fue aprobada.

El Honorable Diputado OVIDIO SALAZAR SERNA, solicitó que se le envíe un oficio de agradecimiento al Club ONCE CALDAS, por la cortesía que han tenido para con la Corporación.

La Honorable diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, sugirió que se envíe una carta protocolaria de la Mesa Directiva, lo más sencilla posible. Expresó que el Reglamento interno en su artículo 41 establece que el presidente deberá instalar las Comisiones Permanentes.

La señora Presidenta de la Corporación Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, levantó la Sesión Plenaria a la 11:30 a.m. con la presencia de los siguiente Honorables Diputados:

BAHOS CLAVIJO ARLEY HERNANDO  
CALDERÓN OCAMPO FERNANDO JOSÉ  
FRANCO CASTAÑO ADRIANA  
GONZALEZ RONDON MIRIAM  
GUTIÉRREZ REYES OSCAR EDUARDO  
MARTINEZ GOMEZ VIVIANA PATRICIA  
OBANDO BETACURT JAVIER  
OSPINA ACEVEDO JOSE UBERNEY  
OSORIO VALLEJO HECTOR MARIO  
SALAZAR SERNA OVIDIO  
RESTREPO SERNA FERNANDO  
VELÁSQUEZ TRUJILLO ALCIRA  
ZULUAGA ARISTIZABAL JAIME ALONSO  
ZULUAGA SERNA HERMAN

La señora Presidenta, de la Corporación, Honorable Diputada ADRIANA FRANCO CASTAÑO, citó para el día miércoles 14 de Enero de 2004 a las 9:00 a.m. para la instalación de las Comisiones Permanentes.

La presente Sesión Plenaria se encuentra grabada en la cinta magnetofónica No. 007 de enero 13 de 2004, en la Oficina de Redacción, Grabación Relatoría.

**ADRIANA FRANCO CASTAÑO**  
**Presidenta**

**FERNANDO HELY MEJIA ÁLVAREZ**  
**Secretario**